

Secretaría de Seguridad Pública

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

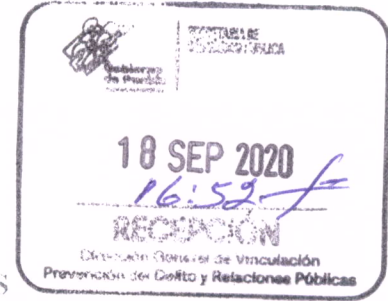
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 18 de agosto de 2020

Tarjeta Informativa

SSP/SDIAP/DGVPDRP/DEAVG/0586/2020

PARA: JUDITH TORRES VERA
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN PREVENCIÓN
DEL DELITO Y RELACIONES PÚBLICAS

DE: CRISTIAN LÓPEZ SÁNCHEZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA
DE AUXILIO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO



CAPACITACIÓN IZUCAR DE MATAMOROS “FORTALECIMIENTO Y OPERACIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS”

ANTECEDENTES

Con fundamento en lo establecido en los artículos 21 párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 14 y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; y en el marco de la resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en su Octava medida de seguridad: *“Crear y fortalecer agrupaciones estatales y municipales especializadas en seguridad pública, así como cédulas municipales de reacción inmediata. Estas agrupaciones deberán integrarse multidisciplinariamente y actuar coordinadamente entre ellas, su personal deberá estar capacitado para llevar a cabo sus funciones con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres”*; así mismo en su Segunda Acción Específica que indica: *“Capacitar al personal que se desempeña como primeros respondientes y que operan las Unidades de Atención”*.

SEGUIMIENTO

Por lo anterior informo a Usted que el día 18 de septiembre de agosto del año en curso, personal de UDAIM brindó la Capacitación **“Fortalecimiento y Operación de Unidades Especializadas”** en la que se abordaron los temas **“Primeros auxilios Psicológicos”** y **“Ruta de Atención y operación”** entre otros, dirigidos al personal de la Unidad de Violencia de Género y policía municipal del mismo municipio; en las instalaciones del Auditorio Municipal, Col. Centro, Izucar de Matamoros, Puebla. Dicha capacitación tiene como finalidad reforzar los conocimientos policiales en atención victimal, procedimientos ante eventos de violencia familiar y de género, asimismo con el tercer tema, brindar contención emocional ante eventos de crisis.

No omito manifestar que en la primera fecha se atendió a un total de 20 personas de los cuales fueron 09 mujeres y 11 hombres en una sesión. Se anexa evidencia fotográfica.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

JTV/CLS

CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
020 466 37 86
PROINTEGRIDAD
prointegridad@puebla.gob.mx

Av. Manuel Espinosa Yglesias, 31 Pte. 1717, Los Volcanes,
Puebla, Pue. C.P. 72410 Tel. (222) 882 3650 y 3651
www.ssp.puebla.gob.mx

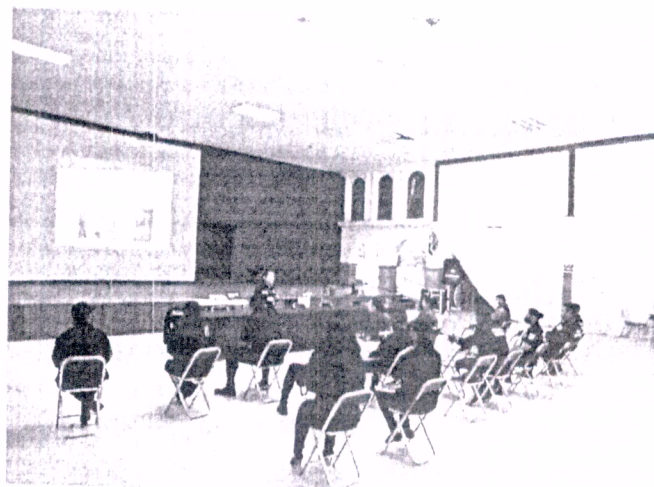
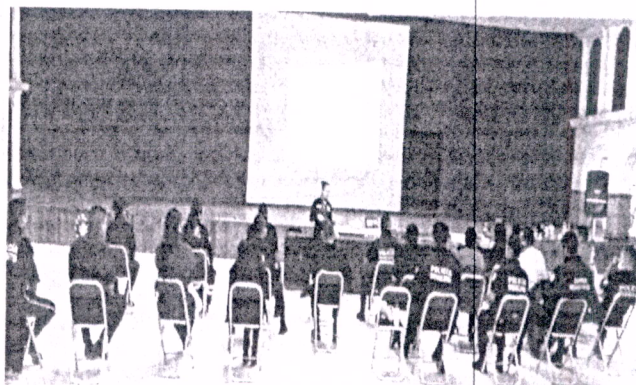


Secretaría de Seguridad Pública

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
200 466 37 86
#PROINTEGRIDAD
prointegridad.puebla.gob.mx

Av. Manuel Espinosa Yglesias, 31 Pte. 1717, Los Volcanes
Puebla, Pue. C.P. 72410 Tel. (222) 382 3650 y 3651
www.ssp.puebla.gob.mx